



Excma. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo)
Empleo y Desarrollo
Propuesta constitución bolsa Auxiliar Ayuda a Domicilio

ACTA DE 26 DE JUNIO DE 2019 DE RESOLUCION DE RECLAMACIONES CONTRA EL RESULTADO DE LA FASE DE CONCURSO Y PROPUESTA DE CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE AUXILIARES PARA EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.

En Consuegra, a veinticinco de junio de dos mil diecinueve, siendo las nueve horas se reúnen bajo la presidencia del Sr. D. Adrián Casanova Domínguez, los/as siguientes señores/as integrantes del Tribunal que se constituye para llevar a cabo la fase de concurso correspondiente a la convocatoria de BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO DEL AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA (TOLEDO).

ASISTENTES:

- Presidenta: D. Adrián Casanova Domínguez
- Vocales:
 - D^a María Felicia Alcázar Moreno
 - D^a María Francisca García Pérez
 - D^a María Isabel Parreño Bonillo
 - D. Vicente Javier Cerveró López
- Secretario: D. Alberto Hernando Aranda

El Sr. Presidente declara constituido el Tribunal y abierto el acto acuerda:

Primero.- Proceder a la lectura de la reclamación presentada por DNI nº 03876614X, de fecha 21 de junio de 2019 (R.E. 2019/2787), en el que solicita se revise los méritos acreditados.

Revisado el expediente, indicar que, según la documentación presentada, no se puntuó la experiencia laboral como Auxiliar de Ayuda a Domicilio según establece la base séptima de las que rigen la presente convocatoria, aceptándose, por tanto, su reclamación.

Visto el acta de resultado de la fase de concurso, de fecha 7 de junio del 2019, en la que se recoge la puntuación obtenida y revisado su expediente, la misma pasa de 0 puntos a 0.3 puntos.

Segundo.- Proceder a la rectificación de la fase de concurso.

Tercero.- Publicar la relación definitiva de aprobados, por orden de puntuación, para su inclusión en la correspondiente Bolsa de Trabajo:

DNI	TOTAL
05638459D	6,2
70333955R	5,61



Excma. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo)
Empleo y Desarrollo
Propuesta constitución bolsa Auxiliar Ayuda a Domicilio

70341901N	4,84
X8803041K	4,53
X8802833C	4,36
11830448F	4,28
70347400Z	3,92
70346971E	3,69
70353373F	3,54
06285667C	3,53
06249041X	3,34
06253938P	3,24
70340448P	3,15
03843162T	3,13
03943921L	3,1
70348161Q	3
70339040A	3
03873718N	3
70340908P	3
X4683388J	3
03817762S	2,63
06245781W	2,3
70348042N	1,53
70348294B	1,2
06254815B	1,13
70348969L	0,6
03861292Y	0,6
70346264M	0,45
70359569Q	0,43
03876614X	0,3
01830401S	0,2
03954261D	0,1
03877910H	0,07
03812782A	0,07
03930068N	0,05
06230600S	0
03954520S	0
03880921Q	0
06255422C	0
03923713M	0



Excma. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo)
Empleo y Desarrollo
Propuesta constitución bolsa Auxiliar Ayuda a Domicilio

Cuarto.- Elevar al Alcalde dicha propuesta de constitución de bolsa de trabajo, que tendrá también la consideración de propuesta de contratación, a favor de los incluidos en aquella por orden decreciente de puntuación, el cual determinará el orden de llamamiento.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, disponiendo el Sr. Presidente que se redacte la presente acta que suscriben los miembros del Tribunal, siendo las diez horas del día de la fecha, de todo lo cual certifico.

EL PRESIDENTE,

LOS VOCALES,

EL SECRETARIO,